



PROVEO S.A.S
NIT 804.003.222-9
Carrera 38A N° 25 B 13 Barrio El
Recuerdo
Tel: (1) 7685246
Bogotá - Colombia
asistenteadministrativo@proveolda.com
www.proveolda.com



Factura de Venta Electrónica
No. FV 5024

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD		
NIT	899.999.403-4	Teléfono	(601) 2207700
Dirección	AC 26 51 20	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/08/2026, 16:39
Expedición	13/08/2026, 16:39
Vencimiento	12/10/2026

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	MPDI	Mantenimiento Preventivo y Verificación Metrologica - Balanza Electrónica Ohaus SP401 7124321141 22319	1.00	330,087.00	62,716.53	330,087.00	392,803.53
2	CALBALPRECIS	Calibración Acreditada - Balanza Electrónica Ohaus SP401 7124321141 22319	1.00	341,833.00	64,948.27	341,833.00	406,781.27
3	MPDI	Mantenimiento Preventivo y Verificación Metrologica - Balanza Electrónica Radwag PS4500/C/1 356811 28209 / GSA-319	1.00	330,085.64	62,716.27	330,085.64	392,801.91
4	CALBALPRECIS	Calibración Acreditada - Balanza Electrónica Radwag PS4500/C/1 356811 28209 / GSA-319	1.00	341,833.02	64,948.27	341,833.02	406,781.29

Total ítems: 4

Valor en Letras:

Un millón quinientos noventa y nueve mil ciento sesenta y ocho pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-10-12 por \$ 1,599,168.00

Total Bruto	1,343,838.66
IVA 19%	255,329.34
Total a Pagar	1,599,168.00

Observaciones:

#S19-03-00;INS-SAMC-190-2026;emelo@ins.gov.co#\$
SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INS-SAMC-190-2026

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA - NO SOMOS RETENEDORES DE RENTA NI DE IVA - NO SOMOS
GRANDES CONTRIBUYENTES

Por favor realizar consignación en efectivo o transferencia electrónica al Banco de Occidente Cuenta de Ahorros N°
658-82807-4

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764095365540 aprobado en 20250708 prefijo FV desde el número 4001 al 6000 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico Tarifa 9.66
CUFE: d550414153acc6944ee3b57b40548a6a6652aa8402c9edd557623d87a7ec04303765e29f6415f43df1f6ccea1dacfc51

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

La suscrita **LUISA FERNANDA GONZÁLEZ BARRIOS/ JAIME HUMBERTO PAUL CUADROS** , identificados con cedula de ciudadanía No. 1.026.554.512 de Bogotá/ C.C 13.544.782 de B/Manga , en calidad de Representante Legal y Contador Publico de la empresa **PROVEO S.A.S**, con NIT.804.003.222 - 9 bajo la gravedad de juramento manifestamos, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradores de Riesgos Profesionales.ARP., Las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA-.

Así mismo manifestamos que nos encontramos exonerados de los pagos de Parafiscales, según artículo 114-1 de la Ley 1819 de 2016.

Dada en Bogotá, A los catorce (14) días del mes de agosto del Dos Mil Veintiséis (2026)



LUISA FERNANDA GONZÁLEZ BARRIOS
C.C. 1.026.554.512 de Bogotá
Representante Legal.



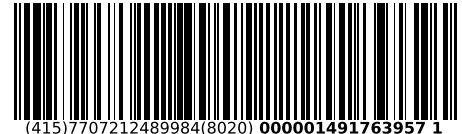
JAIME HUMBERTO PAUL CUADROS
C.C 13.544.782 de B/Manga
Contador Publico
Tarjeta Profesional No. 135384-T

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14917639571			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8040032229		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social PROVEO S.A.S.		36. Nombre comercial	
37. Sigla		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Bogotá D.C. 11		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 001	
41. Dirección principal CR 38 A 25 B 13					
42. Correo electrónico lfernandag@proveoltda.com					
43. Código postal 0		44. Teléfono 1 7036217		45. Teléfono 2 3187079056	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal 46. Código 3313 47. Fecha inicio actividad 20100708		Actividad secundaria 48. Código 3312 49. Fecha inicio actividad 20100708		Otras actividades 50. Código 1 3314 2 4659	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 579101442485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros		Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023-06-01 / 10:53:14AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:		Firma autorizada:			
		984. Nombre GONZALEZ BARRIOS LUISA FERNANDA			
		985. Cargo Representante legal Certificado			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14917639571



(415)7707212489984(8020) 000001491763957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 4 0 0 3 2 2 2 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1 6 3	2 0	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 7 0 1 2 8	2 0 1 7 0 5 1 8	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	8		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 2 0 3	2 0 1 7 0 5 3 0	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 5 9 4 0 2 - 0 3	0 5 9 4 0 2 - 0 3	
78. Departamento	6 8	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 7 0 1 2 8		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

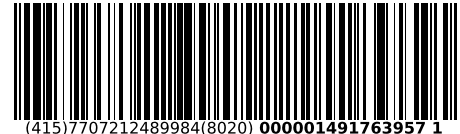
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14917639571



(415)7707212489984(8020) 000001491763957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 4 0 0 3 2 2 2

6. DV

9

12. Dirección seccional

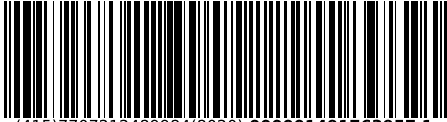
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 3 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 2 6 5 5 4 5 1 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GONZALEZ	105. Segundo apellido BARRIOS	106. Primer nombre LUISA
107. Otros nombres FERNANDA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 3 1 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 5 1 6 4 3 6 7 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BARRIOS	105. Segundo apellido URRIAGO	106. Primer nombre MARIA
107. Otros nombres VICTORIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 14917639571			
				(415)7707212489984(8020) 000001491763957 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 4 0 0 3 2 2 2		9		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 3 5 4 4 7 8 2		1 3 5 3 8 4 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	PAUL		CUADROS		JAIME		HUMBERTO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 1 0 1 0 1							

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.544.782**
PAUL CUADROS

APELLIDOS
JAIME HUMBERTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-NOV-1978**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

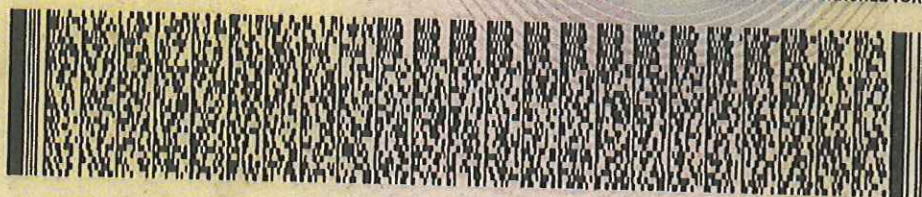
M

SEXO

05-ABR-1997 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00161278-M-0013544782-20090704

0013061303A 1

6870100207

COPIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9905A083B896B5B5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JAIME HUMBERTO PAUL CUADROS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13544782 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 135384-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados apartir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

135384-T

JAIHE HUMBERTO
PAUL GUADALUPE
C.C. 13544780
RESOLUCION INSCRIPCION 180 FECHA 03/07/2008
UNIVERSIDAD COPE/UNIV. DE CIENCIA Y DESARROLLO




PRESIDENTE
NAURICIO ESPAÑOL LEON

145220

FIRMA DEL TITULAR **81423**

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



(1) Contrato No.	INS-SAMC-190-2026		
(2) Nombre del Contratista:		PROVEO S.A.S	
(3) Cargo de los supervisores:	Coordinador Grupo Equipos de Laboratorio y Producción		
(4) Interventoría si ☐ no ☒ Nombre:	No Aplica		
(5) Correo del supervisor y/o del Interventor (si aplica)		emelo@ins.gov.co	
(6) Objeto del contrato:	Realizar servicios de mantenimiento preventivo con verificación (mantenimiento correctivo (cuando aplique)), calibración y suministro de repuestos en caso de requerirse para los equipos de pesaje de los diferentes laboratorios y áreas de producción del ins.		
(7) Fecha de inicio:	15/05/2026	(8) Fecha terminación:	15/12/2026
(9) Periodo objeto del informe:	JULIO 2026		

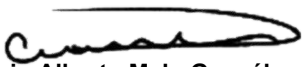
(10) ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL MES O PERIODO EJECUTADO

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor															
Realizar servicios de mantenimiento preventivo con verificación (mantenimiento correctivo (cuando aplique)), calibración y suministro de repuestos en caso de requerirse para los equipos de pesaje de los diferentes laboratorios y áreas de producción del ins.	Se realiza la entrega de los siguientes servicios: <table><tr><th>EQUIPO</th><th>MARCA</th><th>TIPO DE OCM REALIZADA</th></tr><tr><td>Balanza Electrónica</td><td>Ohaus</td><td>Mantenimiento Preventivo y Verificación</td></tr><tr><td>Balanza Electrónica</td><td>Ohaus</td><td>Calibración</td></tr><tr><td>Balanza Electrónica</td><td>Radwag</td><td>Mantenimiento Preventivo y Verificación</td></tr><tr><td>Balanza Electrónica</td><td>Radwag</td><td>Calibración</td></tr></table>	EQUIPO	MARCA	TIPO DE OCM REALIZADA	Balanza Electrónica	Ohaus	Mantenimiento Preventivo y Verificación	Balanza Electrónica	Ohaus	Calibración	Balanza Electrónica	Radwag	Mantenimiento Preventivo y Verificación	Balanza Electrónica	Radwag	Calibración	Se entregaron los siguientes informes según las remisiones anexas. No. Inventario / Metrológico 22319 22319 28209 / GSA-319 28209 / GSA-319 NUMERO DE INFORME BOG-CC-110-2026 IM-MAS-26-0085 BOG-CC-111-2026 IM-MAS-26-0089 Estos informes se pueden revisar en el siguiente enlace: FOR-A04.000-067 GESTION DEL ASEGURAMIENTO Y CM	Ninguna.
EQUIPO	MARCA	TIPO DE OCM REALIZADA																
Balanza Electrónica	Ohaus	Mantenimiento Preventivo y Verificación																
Balanza Electrónica	Ohaus	Calibración																
Balanza Electrónica	Radwag	Mantenimiento Preventivo y Verificación																
Balanza Electrónica	Radwag	Calibración																

Monitoreo del tratamiento a los riesgos de contratación registrados en el FOR-A02.0000-026 Anexo No 1 a los estudios previos Matriz de riesgos de contratación:

No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
										¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Descripción del monitoreo realizado
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Retardo en la entrega de repuestos por causas ajenas al contratista	Demora en la ejecución del objeto contractual y equipos fuera de servicio	Supervisor	Inicio de ejecución	Fin de ejecución + 4 meses mas	Seguimiento proceso de contratación I	Mensualmente Durante la ejecución	No hubo retardo en la entrega de los repuestos.
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Defectos en los repuestos por daños de fabrica (por causas ajenas al contratista)	Demora en la ejecución del objeto contractual	Supervisor	Inicio de ejecución	Fin de ejecución + 4 meses mas	Seguimiento proceso de contratación	Mensualmente Durante la ejecución	No hubo defectos en los repuestos.

3	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	En el momento de intervenir el equipo, se evidencia la necesidad de reemplazar un elemento que no esté incluido desde el inicio del contrato	Retraso en la intervención y fuera de uso de este	Supervisor	Inmediato, una vez se presente el evento	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas para el contrato	Mensualmente Durante la ejecución	No se materializó el riesgo
4	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Cambios regulatorios en materia tributaria, administrativa, normativa o cambiaria, relacionados con el objeto contractual	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en el plazo establecido para la ejecución del contrato	Supervisor	Inmediato, una vez se presente el evento	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas para el contrato	Mensualmente Durante la ejecución	No hubo cambios regulatorios que afectarán el cumplimiento de las obligaciones
5	General	Externo	Ejecución	Riesgos Financieros	Cambios regulatorios y de normatividad en la contratación)	Demora en el proceso de contratación	Supervisor	Etapas de planeación	En la adjudicación	Seguimiento proceso de contratación	Mensualmente Durante la ejecución	No hubo cambios regulatorios que afectarán el proceso de contratación.
6	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Fluctuación de la moneda extranjera (tasa de cambio TMR)	El cambio de la moneda eleva el costo de los repuestos representando un desequilibrio económico.	Supervisor	Etapas de planeación	Fin de ejecución + 4 meses mas	Seguimiento proceso de contratación	Mensualmente Durante la ejecución	No hubo fluctuación de la moneda que elevará los costos en los repuestos
7	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Incremento de precios relacionado con el riesgo cambiario y volatilidad de monedas extranjeras	Afectación del alcance del proceso	Supervisor	Durante la ejecución del proceso de contratación	En la adjudicación	Permanente durante la contratación	Mensualmente Durante la ejecución	No hubo incremento de los precios relacionado con el riesgo cambiario y volatilidad de monedas extranjeras
8	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Cesión o terminación anticipada del contrato con un Proveedor por inhabilidad sobreviniente por causa directa del mismo.	Afectación en la ejecución del proceso	Supervisor	Inmediato, una vez se presente el evento	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato.	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas para el contrato	Mensualmente Durante la ejecución	No se materializó el riesgo.
9	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Cuando el contrato se ejecuta en tiempos distintos a los inicialmente programados, por circunstancias no imputables a las partes	Retardo en la ejecución del contrato	Supervisor	Durante la ejecución del proceso de contratación	Al finalizar la ejecución del contrato	Con informes de supervisión	Mensualmente Durante la ejecución	No hubo retardo en la ejecución del contrato
10	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Imposibilidad de importar Los insumos requeridos al país por temas ajenos al proveedor.	Mayores plazos de entrega de bienes para la ejecución del contrato.	Supervisor del contrato - Contratista	Inmediato, una vez se presente el evento	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas para el contrato	Mensualmente Durante la ejecución	No se materializó el riesgo
11	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Daño o pérdida del equipo cuando por necesidad y dictamen del contratista se deben retirar estos de las	Mayores plazos de entrega de bienes para la ejecución del contrato.	Supervisor del contrato - Contratista	Inmediato, una vez se presente el evento	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas para el contrato	Mensualmente Durante la ejecución	No hubo daño o pérdida del equipo.

					instalaciones de la entidad.							
% DE AVANCE ACUMULADO										30,36%		
(11) DE CONFORMIDAD CON EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL SUPERVISOR/INTERVENTOR (ES) CERTIFICA QUE:												
1. El/La Contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención. 2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes). 3. Durante el periodo el/la Contratista cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 "Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo", especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo con el tipo de actividad que desarrolla. 4. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El/La Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención. 5. <u>Durante el periodo ejecutado se hizo seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se ha materializado ninguno.</u> 6. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.												
(12) OBSERVACIONES:						(INCLUIR INFORMACIÓN RELEVANTE NO DESCRITA EN OTRO ACÁPITE, SOLO SI APLICA, NO ES NECESARIO REITERAR INFORMACIÓN)						
(13) En constancia, firmo:												
 Edwin Alberto Melo González Coordinador Grupo Equipos de Laboratorio y Producción												
(14) Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 13-08-2026												

EL(LOS) SUSCRITO(S) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO / ACEPTACION DE OFERTA/ ORDEN DE COMPRA HACE CONSTAR:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO					
No. de Contrato / Aceptación de oferta/ Orden de Compra:		INS-SAMC-190-2026	Número de identificación del contratista:		804003222
Nombre del contratista:		PROVEO S.A.S			
Objeto contractual: Realizar servicios de mantenimiento preventivo con verificación (mantenimiento correctivo (cuando aplique)), calibración y suministro de repuestos en caso de requerirse para los equipos de pesaje de los diferentes laboratorios y áreas de producción del ins.					
Fecha de firma del contrato:		15/05/2026	Fecha de inicio del contrato:		15/05/2026
Fecha fin del contrato:		15/12/2026			
Contrato suspendido		Si() No(x)	Desde el día:		No Aplica
		Hasta el día:		No Aplica	

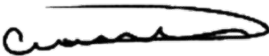
APROBACIÓN DE PAGOS

Que de acuerdo con las entregas realizadas a la fecha y realizada la verificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal, se puede proceder al siguiente pago:

Factura / Cuenta Número:	FV 5024	Con fecha de expedición:	13/08/2026	Valor TOTAL de la factura:	\$ 1.599.168
Nombre del rubro		Código del Rubro	No. Registro Presupuestal	Valor a Cargar	
ADQUIS. DE BYS - INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIOS EN SALUD CON MANTENIMIENTO - RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS LABORATORIOS DEL INS NACIONAL		C-1901-0300-12-20201C- 1901152-02-21	91426	\$1.599.168	
			<u>TOTAL</u>	\$ 1.599.168	
<u>Observaciones:</u> Esta factura hace referencia al cobro de Servicios. Los mismos están descritos en los informes adjuntos.					
<u>Se debe adjuntar: Comprobante de aportes al SGSSS, parafiscales y RUT Vigente</u>					

RESPONSABLE(S)

Dado en Bogotá, D.C., el día 13 agosto de 2026



Edwin Alberto Melo González

Coordinador Grupo Equipos de Laboratorio y Producción

Fecha: Bogotá, 17 de julio de 2026

INFORME DE OPERACIONES DE CONFIRMACIÓN METROLÓGICA, CONTRATO INS-SAMC-190-2026

NOMBRE CONTRATISTA	PROVEO SAS
NIT CONTRATISTA	804003222-9
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	15/05/2026
FECHA FINAL DEL CONTRATO	15/12/2026
VALOR CONTRATO	91.604.115
ADICIONES	
PRORROGA	
OBJETO	Realizar servicios de mantenimiento preventivo con verificación (mantenimiento correctivo (cuando aplique)), calibración y suministro de repuestos en caso de requerirse para los equipos de pesaje de los diferentes laboratorios y áreas de producción del ins

A continuación, se relacionan los servicios de operaciones de confirmación metrológica realizados:

EQUIPO	MARCA	MODELO	No. Inventario / Metrológico	SERIE	FECHA DE OCM	NUMERO DE INFORME	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	TIPO DE OCM REALIZADA	REPUESTOS	VALOR
Balanza Electrónica	Ohaus	SP401	22319	7,124E+09	2026-06-12	BOG-CC-110-2026	DRSP - GVI - Virología - Electroforesis	DRSP	Mantenimiento Preventivo y Verificación	No Requiere	\$ 330.087
Balanza Electrónica	Ohaus	SP401	22319	7,124E+09	2026-06-16	IM-MAS-26-0085	DRSP - GVI - Virología - Electroforesis	DRSP	Calibración	No Requiere	\$ 341.833
Balanza Electrónica	Radwag	PS4500/C/1	28209 / GSA-319	356811	2026-06-12	BOG-CC-111-2026	DRSP - GQT- Química y Toxicología - PICCAP	DRSP	Mantenimiento Preventivo y Verificación	No Requiere	\$ 330.087
Balanza Electrónica	Radwag	PS4500/C/1	28209 / GSA-319	356811	2026-06-16	IM-MAS-26-0089	DRSP - GQT- Química y Toxicología - PICCAP	DRSP	Calibración	No Requiere	\$ 341.833
										Subtotal	\$ 1.343.839

*Copiar e insertar la cantidad de filas o cuadros que sean necesarios.

CANTIDAD DE SERVICIOS REALIZADOS	VALOR	VALOR INCLUIDO IVA
4	\$ 1.343.839	\$ 1.599.168,00
	VALOR TOTAL	\$ 1.599.168,00

La factura No. FV 5024 del 13/08/2026 contiene cobros de LOS SERVICIOS relacionados en dicho informe.

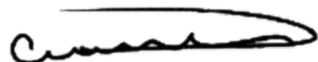
CONTRATISTA

Nombre: Luis Fernanda González Barrios

Cargo: Directora Comercial

Empresa: Proveo SAS

SUPERVISIÓN



EDWIN ALBERTO MELO GONZÁLEZ

Coordinador Grupo Equipos de Laboratorio y Producción.



Revisión Responsable aseguramiento metrológico:

Angie Paola Rodríguez

arodriguezg@ins.gov.co

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214